

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. :: Teléfono. 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 8 de enero de 1927

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVIII :: Número 11.237

El presupuesto de Guerra

Instrucciones para su aplicación

El «Diario Oficial» de hoy publica las instrucciones que han de observarse para la aplicación del presupuesto.

De ellas entresacamos las siguientes, que se refieren a personal, y otras de interés general:

Es baja en el capítulo primero todo el personal de las escalas activas y de reserva que no desempeñen destino alguno en Guerra, así como también todo el Cuerpo de Equitación, los escribientes, auxiliares y temporeros, de la sección de Ajustes y los conserjes de edificios militares, todos los cuales pasan a figurar y percibir sus haberes por la sección 15 (personal a amortizar).

Cobrarán, pues, sus devengos por el presente capítulo primero, artículo único, solamente el personal de las escalas activa y de reserva que presten servicio en Guerra.

Las fuerzas expedicionarias en Africa reclamarán sus haberes corrientes también por este capítulo.

Los generales, jefes, oficiales y personal con sueldo de oficial que presten servicio en Menorca e Ibiza disfrutará una asignación de residencia del 10 por 100, siendo ésta aumentada en un 5 por 100 más para los que residen en la fortaleza de la Isabel II.

En Canarias se disfrutará el 15 o el 30 por 100, según que el destino haya sido con carácter voluntario o forzoso.

Los directores de la Escuela de Guerra y Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad percibirán la asignación de representación de 2.000 pesetas.

De los generales y asimilados y Sección de reserva colocados, cualquiera que sea el destino que tengan, sólo percibirán asignación de representación los destinados en el Consejo Supremo e Inválidos.

La gratificación anual correspondiente a los dos odontólogos del ministerio será de 2.000 pesetas, en vez de 1.500.

Se incluye crédito para abonar 1.500 pesetas anuales de gratificación a dos jefes u oficiales del Cuerpo de Inválidos que, tengan a su cargo la custodia de fortalezas antiguas de valor histórico.

Para los gastos de servicio de información de la Dirección de Campaña se incluyen 100.000 pesetas, en vez de las 200.000 que tenía anteriormente.

Por haberse centralizado el servicio de bandajes, gasolina, etc., de todos los vehículos de tracción mecánica, las dotaciones de las Academias y centros serán las siguientes: Academia Infantería, 105.000 pesetas; de Caballería, 40.000; de Artillería, 51.250; de Ingenieros, pesetas 44.000; de Intendencia, 35.000; Colegio de María Cristina, 641.500; Escuela de Equitación, 14.000; tercera sección de la Escuela de Tiro, 25.100; cuarta ídem, 21.100.

Una vez implantada la reorganización militar, el personal que ha de disfrutar la gratificación de casa será el siguiente: En Estado Mayor.—Primer jefe de la Brigada Obrera.

En Infantería.—Regimientos, batallones de Cazadores y de montaña, Academia y tercera sección Escuela de Tiro.

En Caballería.—Primeros jefes de regimientos, depósito de remonta y compra de ganado, Academia, Escuela de Equitación, depósitos de recría y doma, sementales, yeguada y cuarta sección de la Escuela de Tiro.

En Artillería.—Los primeros jefes de regimientos, Academia y secciones de la Escuela de Tiro.

En Ingenieros.—Los primeros jefes del establecimiento central, regimientos, Academia y jefe de las tropas en Baleares y Canarias.

En Intendencia.—Primeros jefes de Academia, establecimiento central y Comandancias.

En Sanidad.—Primeros jefes de Academia y Comandancias.

Se incluye crédito para abonar al per-

sonal del fuerte Alfonso XII las gratificaciones que disfruta el de las Prisiones militares de Madrid y Barcelona.

Los alumnos de la Escuela de Equitación y de Gimnasia percibirán la gratificación asignada, en lugar de la dieta.

Las gratificaciones de agencias, que varían, son las siguientes:

Para los gastos de oficina del jefe de las zonas pecuarias, 1.250 pesetas anuales; para cada circunscripción de reserva, 900; para cada caja de recluta, 900; para cada unidad de reserva de Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia, 900 pesetas.

Se concede a los practicantes militares con destino en el Tercio el aumento de una peseta diaria.

Se incluye crédito para abonar a las unidades armadas una peseta mensual por individuo de tropa de primera categoría.

El Tercio y los Regulares ni reclamarán la peseta mensual ni cantidad alguna por «gastos generales».

REVISTA DE LIBROS

«FIGURAS DE LA RAZA»

Con este título ha aparecido una revista semanal hispanoamericana, dirigida por nuestro buen amigo y excelente escritor D. José Gutiérrez-Ravé.

No hemos querido hablar de esta nueva y original publicación, hasta convenimos por los diferentes números que puntualmente ha ido publicando, de la seriedad e importancia que para los españoles ofrece «Figuras de la raza».

La lectura de «Figuras de la raza» es, a la vez que amena e instructiva, de gran necesidad para todo el que se precie de buen patriota, ya que el conocer las biografías de las figuras que por su talento cubrieron de gloria a España, debía de ser curso obligatorio en todos los Centros de enseñanza.

Y así la vida y hechos de Cristóbal Colón (primer número de «Figuras de la Raza», en el que el estilo elegante de José Gutiérrez-Ravé se pone de manifiesto), como la de el hombre que se llamó Antonio Maura, al lado de la de Cánovas del Castillo, Angel Guimerá, la siempre atractiva historia de la condesa de Contijo, que por su espléndida belleza llegó al Trono de Francia; Pedro de Valdivia, el gran conquistador de Chile; Mariano José de Larra, que popularizó el pseudónimo de «Figaro», personajes que han desfilado por las páginas ya populares de «Figuras de la Raza», todos ellos descritos por plumas tan admirables como José-Gutiérrez Ravé, Marcelino Domingo, Adolfo Jofré, Mariano Marfil, etcétera.

El carácter hispanoamericano de esta revista contribuirá a que los numerosos españoles que en la América latina añoran el recuerdo de su vieja patria, encuentren en «Figuras de la Raza», el aliento que en sus páginas les envía al evocarles espiritualmente un trozo de su España.

La idea, o el ideal, de «Figuras de la Raza», es de los que cubren de gloria a su progenitor, es de las que por su propia bondad merecen triunfar, por lo cual damos nuestra más sincera enhorabuena a su director y fundador, deseando que por «Figuras de la Raza» sigan desfilando todos los grandes hombres españoles merecedores de la inmortalidad.

A. JIMENEZ JANDUA

FIRMA DEL REY

GUERRA.—Proponiendo la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a dos jefes y cinco oficiales; de la Cruz Roja de primera clase del Mérito Militar al capitán D. Antonio Quílez Sanz y al teniente D. Angel Ortega Pérez, ambos de Artillería; la Cruz roja del Mérito Militar a un jefe y diez y seis oficiales, y la concesión de la Cruz roja del Mérito Militar a cuatro jefes y 30 oficiales.

MARINA.—Propuesta de mando del «Méndez Núñez», a favor del capitán de navío D. Francisco Javier de Salas; de ascenso de los capitanes de fragata don José Luis de Coloma, y D. Ignacio Cayetano y Ojeda, capitán de corbeta don Julio Varela y Vázquez, y teniente de navío D. Manuel Arnaiz; de mando de Tarragona a favor de D. Jacobo General; de recompensa a D. Joaquín Freire; de ascenso a varios alféreces de Ingenieros y de Artillería de la Armada; de ascenso a alférez alumno D. Fernando Corominas y al primer maquinista D. Ramón Loureiro.

Información de Marina

Cuerpo general

Ha sido nombrado jefe del Negociado cuartel de la Sección del Material del ministerio, el capitán de fragata D. Pedro M. Cardona; segundo comandante del crucero «Méndez Núñez» el capitán de fragata D. Ramón de Barrio Osorio y Castrogel; juez permanente de cursos del Departamento de El Ferrol, con residencia en Bilbao, al capitán de fragata D. José Viguera y Gómez Quintero; auxiliar del cuarto Negociado de la Sección del ministerio al capitán de corbeta D. Manuel de Flores y Martínez Victoria.

Se ha dispuesto: que el capitán de corbeta D. Valentín Fuentes, al terminar la licencia que actualmente disfruta, quede disponible en Huesca; que el teniente de navío D. Manuel Bedoya, desembarque de la escuadra y pase destinado al crucero «Cataluña»; que al terminar la licencia que disfruta por enfermo el teniente de navío D. Francisco Farga y Rapó, quede excedente, con el sueldo entero, en esta corte; que los oficiales que a continuación se expresan, pasen destinados a los buques que se mencionan:

Tenientes de navío: D. Rafael Moro Reina, segundo comandante del cañonero «Recalde».

D. Indalecio Núñez Iglesias, cañonero «Eduardo Dato».

D. Ramón Rodríguez Lizón, segundo comandante del contratorpedero «Villamil».

Alféreces de navío: D. Alfredo Lostau Santos, asignado a la Comisión inspectora del Arsenal de El Ferrol, para embarcar en su día en el crucero «Príncipe Alfonso».

D. José María Otero Goyanes, cañonero «Eduardo Dato».

D. Rafael Ravin y Poggio, cañonero «Recalde».

D. José Manuel Arman Maciá, cañonero «Eduardo Dato».

Infantería de Marina

Se nombra al comandante de Infantería de Marina D. Domingo Paul Goyena ayudante interino del Distrito marítimo de Santoña.

Cuerpos subalternos

Se dispone que el primer contramaestre D. Francisco Navarrete Ceniza y el primer condestable, graduado de alférez de Artillería de la Armada, D. Francisco Prieto Rubi pasen asignados a la Comisión Inspectora del Arsenal de El Ferrol para, en su día, embarcar en el crucero «Príncipe Alfonso» con el cargo profesional, y que al desembarcar del submarino «B-2» el segundo contramaestre don José María Allegue Regueiro pase a continuar sus servicios a la Escuadra de Instrucción.

Telegramas de provincias

Una iglesia destruida por el fuego

AVILA.—En la madrugada última se inició un violento incendio en la iglesia del pueblo de El Tiemblo, que casi destruyó el edificio.

El vecindario acudió rápido para trabajar en la extinción; pero no pudo lograrlo, por carecer de los elementos precisos.

La peor caja de ahorros

VALENCIA.—D. Antonio Rives, médico de Albuñol, vino a esta capital a depositar sus ahorros en la Caja del Monte de Piedad, y mientras estaba esperando turno dentro del local, le robaron pesetas 10.000 que llevaba para imponerlas.

Buques reparados

Después de haber sido terminadas las reparaciones en el Arsenal salieron del dique Reina Victoria Eugenia los submarinos «Isaac Peral» y «B. 1», que se dirigieron a la base naval de la Graña.

Herido en riña

MORAL DE CALATRAVA.—La Guardia civil ha detenido al vecino de esta Francisco de la Torre Talavera, que asedió una pulanada a otro vecino llamado Roque Gutiérrez, causándole una herida que fué calificada de pronóstico reservado.

Una niña que nace sin brazos ni piernas

VALLADOLID.—Se ha inscrito en el Registro civil la niña que nació sin bra-

zos ni piernas, cuya salud es inmejorable. En breve será bautizada. Los médicos dicen que se trata de un caso rarísimo que tenga vitalidad, pues apenas se conocen fenómenos semejantes en la historia de la Medicina.

Escuadra inglesa en El Ferrol

FERROL.—Una división de la escuadra inglesa del Atlántico visitará este puerto a fines del mes actual, permaneciendo aquí varios días. En honor de los marinos británicos se preparan varios festejos.

LA GUERRA EN CHINA

Evacuación de Hankeu por la colonia norteamericana

HANKEU.—El ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno de Cantón ha conferenciado con los representantes norteamericanos, a los cuales ha declarado que no existe motivo alguno de pánico, pues el Gobierno domina la situación.

No obstante esto, la colonia norteamericana ha adoptado la decisión de evacuar en seguida la población.

Dicho ministro ha celebrado también una entrevista con las personalidades británicas, que sienten alguna desconfianza en vista del actual estado de cosas.

De acuerdo con las autoridades militares chinas, los marineros de los cañoneros británicos continúan realizando el servicio de vigilancia en la concesión británica.

A última hora se dice que los soldados chinos se han retirado ya de la concesión, permaneciendo únicamente en ella la Policía militar cantonesa.

MARRUECOS

La colonización en marcha

Noticias de Tetuán

TETUAN.—Siguen señalándose los deseos de aproximación al Majzen en la zona de contacto.

La Aviación aprovecha la esplendidez del tiempo para bombardear los aguarec insumisos.

Al llevar a cabo uno de estos bombardeos sufrió averías el «Breguet 79», pilotado por el capitán Mata, quien llevaba de bombardero al sargento Berruoso, teniendo que tomar tierra en las proximidades de Bini Sicar.

El aparato sufrió algunos desperfectos, resultando el equipo sin ningún daño.

Salió para Ceuta, donde embarcará con dirección a Granollers, la compañía expedicionaria del batallón de Estella, que marcha repatriada.

Esta madrugada falleció repentinamente el director del hospital Militar, teniente coronel médico D. César González.

De Melilla

MELILLA.—En los trabajos de desescombro del Torreón de las Cabras se encontraron bolsos de plata, sortijas, monedas y otros efectos, procedentes de las víctimas.

El teniente coronel de la Benemérita Sr. Escobedo visitó a Abd-el-Kader, entregándole una moneda del año 366 de la Hégira, encontrada en las ruinas de Medina Zahara, acuñada en tiempo de Hichem II.

Abd-el-Kader, acompañado de los caides, visitó al comandante general, rogándole hiciera presente a los Reyes la felicitación y adhesión de todos los indígenas del territorio.

Ha fallecido el teniente coronel de Artillería D. Luis Toledo, que desempeñaba el cargo de segundo jefe de la Maestranza de Artillería.

EL DESARME DE ALEMANIA

BERLIN.—En la reunión que ha celebrado esta mañana el Gobierno del Imperio se terminó la redacción de las instrucciones concernientes a la cuestión del desarme, las cuales fueron entregadas al general Von Pawels.

De conformidad con estas instrucciones, Von Pawels volverá a informar nuevamente acerca de tal problema ante la próxima reunión de la Conferencia de Embajadores.

POLICIA CIENTIFICA

Temas sobre identificación

Mucho se ha escrito y discutido sobre la importancia de la Antropología, y muy especialmente de esa rama derivada de la Anatomía descriptiva, conocida con el nombre de Morfología.

Negar la importancia de ésta, aplicada principalmente a los estudios y prácticas criminalistas, sería equivalente a negar los beneficiosos resultados obtenidos de las observaciones y estudios llevados a cabo por eminentes hombres de ciencia especializados en esta materia.

Que los caracteres morfológicos de un individuo denuncian claramente sus costumbres, carácter o pasiones, es hecho que no deja lugar a duda, y bastaría llevar una escrupulosa estadística de delincuentes, agrupados por clases de delitos, en los que, a la vez, se hiciese un registro de esos caracteres morfológicos, para convencerse de la influencia que ejercen dichos caracteres en la criminalidad de los mismos.

El por qué de esa influencia, es hoy más bien un problema psíquico no resuelto por la ciencia, por lo que los trabajos realizados en esta clase de estudios se hallan más bien presididos por el empirismo que por la ciencia.

Sin embargo, hay un algo extraño, que nos obliga a creer que no pueden ser fruto del empirismo, descubrimientos tan notables como el realizado por el sabio alemán doctor Rastuer, el año 1912, el cual fué glosado brillantemente en las columnas de una revista policiaca de aquella época, por el ilustrado compañero D. Angel Seco, quien daba cuenta del hecho en forma que, por no cansar a los lectores, expondré brevemente.

Habiéndose encontrado la madrugada del día 10 de junio en una calle de Berlín el cadáver de una señorita, y comprobándose por signos exteriores que había muerto en forma violenta, el Juzgado dispuso se practicasen las diligencias oportunas para lograr el descubrimiento del autor del hecho. Como en un corto espacio de tiempo se habían cometido crímenes parecidos que habían quedado en la mayor impunidad, se presentó al jefe de Policía el doctor Rastuer, diciendo que si se le permitía hacer un estudio de la víctima, se comprometía a determinar quién era el autor del crimen.

Realizado un minucioso examen en el tegumento externo, observó huellas muy interesantes, y por un sombrero de caballero hallado junto a la víctima dedujo la forma de la cabeza del criminal, la de la frente, la de la nariz, y otras varias; por las huellas del cuello, la profesión.

Con estos detalles se logró la captura del asesino, quien, estrechado a preguntas, no tardó en confesar de plano el delito que había cometido.

Bastaría solamente el descubrimiento de un delito como el reseñado para proclamar la importancia de la Antropología, y muy especialmente el de la Morfología, como medio indiscutible y necesario del que no se puede prescindir para la busca de un sujeto en libertad.

La práctica nos enseña constantemente lo poco que vale el conocer la filiación nominal de un individuo, ya que, desgraciadamente, es fácil proveerse de documentos, y, por tanto, cambiar de nombre cuantas veces convenga, caso muy frecuente en esa legión de gentes sin patria ni hogar, que viven al margen de la ley, y, por esta circunstancia, procuran burlar la acción de la Justicia; no les sería tan fácil burlarla si se conociera la filiación morfológica, porque de nada serviría que un sujeto fuese provisto de un verdadero arsenal de documentos, si, por ejemplo, presenta un surco supramentoniano, un extravismo de vista en cualquiera de sus variedades, tubérculo darwiniano, oreja de Morell, de Sthal o de Vildermurth, o el sin número de rarezas o variedades morfoló-

gicas que pueden darse en un individuo. De bien poco puede servir a un policía el saber que un señor, cuyo nombre no hace al caso, ha cometido un delito en una población determinada, si al salir de ella desaparece la figura delictiva por cambio de nombre; bastante más útil le es el saber que aquel señor tiene un dorso de nariz sinuoso o en silla, si su lóbulo es aplastado, afilado o desviado, y, en fin, cualquiera otro detalle que para nosotros ha de ofrecer más garantía que todos los documentos que puedan exhibirnos.

Como el estudio de la Morfología dió origen a la creación del sistema fisionómico, por el cual se descubren los caracteres morales y las disposiciones mentales del individuo, reservamos para otro artículo la descripción de dicho sistema, en el cual los amantes de esta clase de estudios, y los que, dotados de un espíritu de atención, sienten afición por ellos, encontrarán un dilatado campo por el que podrán encauzar sus observaciones.

A. FONSECA

LOS QUE MUEREN

EL GENERAL PANDO

Repentinamente, ha fallecido en Madrid, a la edad avanzada de ochenta y dos años, el teniente general D. Luis María Pando y Sánchez, ilustre y prestigioso militar, que gozaba de una alta consideración en el Ejército.

Había nacido, en Ciudad Rodrigo, el 18 de octubre de 1844. Ingresó en la Academia de Ingenieros en septiembre de 1862, y salió, de oficial, en el mismo mes de 1869. Ascendió a capitán el año 70, en la toma de Alencia, y el mismo año pasó destinado, a petición propia, a un batallón de Ingenieros a la isla de Cuba, donde entró en operaciones seguidamente, alcanzando, en 30 de abril, el grado de comandante.

Casi todos los ascensos los tuvo por méritos de guerra. Tomó parte en la segunda guerra carlista, y volvió a Cuba, donde desempeñó el cargo de jefe de Estado Mayor del general Weyler. Este dedicó grandes elogios al general Pando en su obra «Mi mando en Cuba».

Fué capitán general de Valencia y Galicia, y ocupó puestos en el Congreso y el Senado en distintas legislaturas. Era Consejero del Colegio de Huérfanos de la Guerra, y poseía, entre otras condecoraciones, las grandes cruces de San Hermenegildo, Isabel la Católica, Beneficencia y Mérito Militar.

A sus afligidos viuda e hijos enviamos nuestro pésame más sentido.

Información de Guerra

En Guerra

El ministro de la Guerra recibió al Infante Don Fernando, al general Bermúdez de Castro, al coronel García Herranz, al jefe del grupo de Regulares de Ceuta, Sr. Varela, y al coronel de Artillería señor Alvarogonzález.

Con el ministro despachó el general Cantón.

Un telegrama al Ejército de Africa

El presidente del Consejo ha enviado el siguiente telegrama al general encargado del despacho de la Alta Comisaría en Marruecos:

«Coincidiendo con solemne acto descubrir monumento emplazado vestíbulo ministerio Guerra, dedicado conmemorar desembarco Alhucemas, he recibido de mano general Sanjurjo las ricas insignias de la gran cruz de San Fernando, que ese Ejército me regala, y me apresuro a manifestar mi gratitud y a consignar mi insuperable estimación para esa joya de tan alta significación. Su Majestad, que ha honrado este acto con su presencia, dedica a nuestras fuerzas de mar y tierra de Marruecos especial recuerdo en este día de la Pascua militar. Sirvase V. E. dar publicidad, en orden general, de este despacho.»

Inauguración de un monumento

Probablemente el día 19 se inaugurará en Baza el monumento al capitán Arredondo, del Tercio, que alcanzó muerte gloriosa en Xauen.

El general Franco representará a Su Majestad el Rey, y el coronel Simers, a Su Majestad la Reina.

Reducción de cuota militar

En vista de consulta del capitán general de la sexta región, referente a si son

de aplicación a los párrocos y ecónomos los beneficios que a los coadjutores concede la Real orden circular de 15 de octubre último, el Rey ha tenido a bien resolver, con carácter general, que los citados beneficios son de aplicación a todos los reclutas presbíteros que, por desempeñar funciones eclesiásticas antes de ingreso en Caja, perciban dotación consignada en los presupuestos generales del Estado.

Uniformidad

Se dispone como aclaración a lo dispuesto en el reglamento de uniformidad, bajo el epígrafe «tenientes generales, generales de división, de brigada y asimilados», que estos últimos, pertenecientes a los Cuerpos Jurídico militar, Intendencia, Intervención y Sanidad militar, usen como uniforme, de paño para gala, media gala y diario, los de esta designación, en la actualidad reglamentarios para sus respectivos Cuerpos y empleos, con los entorchados y divisas en la forma prescrita por el mencionado reglamento.

Caballería

Se publica propuesta de destinos de jefes y oficiales.

Artillería

Causa baja en el Ejército por inutilidad física el maestro armero D. Roque Alias.

Quedan disponibles el comandante don Acisclo Antón y el capitán D. José Viena, y vuelve a activo el comandante don Fernando Bona.

AIRES DE FUERA

El Estado americano acaba de hacer un regalo de quince mil millones de francos a sus contribuyentes.

Al revés que en otros países, donde todo son trabas para la vida, y a diario se inventan nuevos motivos para gravar las impuestas ya existentes y se duplican y triplican y centuplican, los conocidos, el ministro de Hacienda de los Estados Unidos, ha querido empezar el año del modo más simpático anunciando a sus conciudadanos que les va a reembolsar la friolera de seiscientos millones de dólares.

Hace ya varias semanas que la Tesorería americana anunció que iba a repartir unos doscientos millones de dólares, entre doscientos ochenta y siete mil contribuyentes.

Pero un nuevo examen ha podido descubrir que el Estado americano ha recaudado con exceso y que le permite devolver a los contribuyentes la cifra que hemos citado. El ministro de Hacienda americano, afirma en serio que seguirá realizando un plan de economías y que en el año corriente el Estado yanqui se guirá haciendo regalos de esta naturaleza.

Un periódico de Londres, el «Daily Mail», ha descubierto un memorandum que se dirige a los Gobiernos de Europa por la oficina Permanente de la Entente Internacional contra la tercera Internacional, y que trata de unir todas las fuerzas posibles contra los bolcheviques. Sus objetivos son: represión de la actividad bolchevique en el territorio de cada Estado; oposición a todo nuevo reconocimiento de los soviets; ruptura de relaciones diplomáticas con los soviets; inteligencia de Gobiernos para luchar contra los bolcheviques, y reemplazamiento de los soviets por un Gobierno cualquiera que sea capaz de reconstruir Rusia.

El memorandum pregunta que, a ver quién es el Estado que primero se atreve a romper con los soviets, porque prestará un gran servicio. Y entendemos que es cosa de preguntar lo mismo, que quién es el primero.

La plaza de España, de Roma, que es una de las más artísticas y bonitas de la Ciudad Eterna, acaba de correr un serio peligro, el de ver deformada su línea armoniosa. Uno de los propietarios de cierto inmueble, situado a la derecha de la escalera de la Trinidad, solicitó autorización del ministerio de Bellas Artes, para reformar el edificio. Concedida la autorización empezaron las obras, y cuando éstas iban bastante avanzadas se produjo la alarma consiguiente al ver que se trataba de elevar un rascacielos. Inmediatamente fueron suspendidos los trabajos, dictaminándose que este género de edificios son muy convenientes y tienen derecho a existir, pero no en Roma, y que si son indispensables, se construyan fuera del centro y lejos de los lugares en que los siglos de arte han creado una fisonomía que no puede ser cambiada.

Manifestaciones del general Jordana

EL PRESUPUESTO PARA MARRUECOS

Nuevamente los periodistas tuvieron anoche ocasión de conferenciar con el director general de Marruecos y Colonias, el cual, a requerimientos de aquéllos, contestó a sus preguntas acerca de la estructura del presupuesto de la zona de Protectorado de España en Marruecos para el año 1927 en los siguientes términos:

—La labor realizada por la Alta Comisaría y la Dirección general de Marruecos y Colonias para redactar el presupuesto ya en curso, ha sido minuciosa y meditada, puesto que no se trataba únicamente de consignar cifras para la dotación de servicios y de personal, sino que había que pensar en que se reflejasen en el presupuesto las nuevas orientaciones, susceptibles dada la favorable situación por que atraviesa la zona. La marcha ascendente de los ingresos, calculados con gran sinceridad y prudencia, según ya demostré a ustedes hace dos días, por lo que se refiere a la liquidación del último semestre, ha permitido dotar, sin aumento por parte del Tesoro español, nuevos servicios e instituciones, que es de esperar contribuyan eficazmente al desarrollo progresivo de la zona, tales como la Dirección de Colonización (Agricultura, Montes y Comercio) y el servicio de Crédito Agrícola, aspectos estos escasamente atendidos hasta ahora.

Con los ingresos, que se cifran en pesetas 16.322.000, y que no es aventurado prever experimenten un aumento cuando se llegue, dentro del ejercicio económico actual, al establecimiento de nuevos impuestos, se atiende no sólo a los gastos de carácter civil y a la reorganización de varios de ellos, tan importantes como los antes apuntados, y que, como el de Intervención de Hacienda Jafifiana, se costean sin auxilio alguno del país protector, sino también a una parte (cuatro millones) del sostenimiento de las fuerzas militares del Majzen.

La creación de nuevas organizaciones de fuerzas militares jafifianas, de eficacia tan bien demostrada, ha permitido no sólo grandísimas ventajas en relación con la pacificación de la zona, sino permitir la introducción en el presupuesto de Guerra de importantes economías, que han de ir en aumento progresivo cuando se pongan en práctica los planes ya estudiados en detalle.

En la estructura del presupuesto de la zona se ha tenido muy en cuenta que, dentro de los créditos consignados en él, se puede realizar la evolución progresiva del régimen militar al de administración civil y asimismo atender a la intensa explotación económica de la zona.

Paralelamente a la labor de desarrollo y aplicación del nuevo presupuesto, significará en el fomento de los intereses materiales un gran avance, y se están ya realizando importantes obras con cargo al presupuesto extraordinario y a los de Municipios que se nutren con sus propios recursos, realizando importantes obras públicas, que en plazo breve cambiarán el aspecto total del campo y de las ciudades.

Como dato curioso—prosiguió el general—merece consignarse que el primer presupuesto de la zona, a raíz de la implantación de nuestro Protectorado, ascendía a unos dos millones de pesetas.

La comparación con el actual, que asciende a la cifra antes indicada de ingresos; la baja en la subvención y las economías introducidas en el presupuesto general del Estado para atenciones militares en Marruecos, no obstante dicha economía, para crear importantes servicios de carácter productivo, son prueba bastante de la optimista situación de la zona.

CASA REAL

S. M. el Rey ha recibido en audiencia militar a los señores capitán general de la primera región, Sr. Ardanaz; general de división de Ingenieros de la Armada D. Francisco Díaz Aparicio, contraalmirante D. Benigno Expósito Peña, generales de brigada D. José Sánchez Ocaña y D. Daniel Cáceres y Ponce de León; coroneles de Infantería D. Domingo Colorado, y de la Guardia civil, D. Agustín Marzo Balaguer; capitán de navío D. José Jáudenes, con sus hijos, D. Luis y D. Casimiro; tenientes coroneles, de Artillería, D. José López Pintos; de Ca-

ballería, D. Ramón Cano, y de Infantería, D. José Albeilhe; capitán de fragata D. Carlos Saavedra, comandante de la Guardia civil D. Víctor Muñoz González, capitán de Artillería D. Carlos Taboada, contador de navío D. Ignacio Coello de Portugal, gentilhombre de Su Majestad e intendente de Ejército don Manuel Piquer.

La incorporación de los reclutas de cuota

Se dispone que el día 1 de febrero próximo se incorporen a los Cuerpos, sin previa presentación en Caja, los reclutas acogidos al capítulo XVII del vigente Reglamento de reclutamiento (cuotas), pertenecientes al reemplazo de 1926 y agregados al mismo del reemplazo de 1925, así como los procedentes de los de 1924 y anteriores acogidos al capítulo XX de la ley de 1912, que, por el número del sorteo, les correspondió formar parte del cupo de filas, cualquiera que sea la fecha de su nacimiento.

Los jefes de las cajas de recluta comunicarán a los interesados, por conducto de los alcaldes, la orden de incorporación.

Los reclutas deberán presentarse en los Cuerpos con las prendas de uniforme prevenidas.

Al presentarse los reclutas en los Cuerpos donde hayan de recibir instrucción militar, sufrirán el examen prevenido.

SOCIEDAD DE NACIONES

La actividad de la Sociedad durante el presente mes

GINEBRA.—La actividad de la Sociedad de Naciones durante el presente mes se marcará por cierto número de reuniones de Comisiones y de peritos cuyos trabajos versarán especialmente sobre las cuestiones de Hacienda, Higiene, Cooperación intelectual y humanitaria.

La Comisión de la Viruela y de la Vacunación se reunirá en Berlín el día 13 para preparar la primera Memoria de conjunto sobre el asunto.

El 17 se celebrará en París una nueva reunión de la Conferencia de peritos higienistas especializados en la protección de la infancia. El mismo día se reunirá también en París una Conferencia con objeto de un cambio de personal sanitario de nuevo tipo.

El día 14 habrá en Ginebra una reunión de los representantes del Museo británico, del Louvre, del Museo del Prado, del Gabinete de las estampas de Berlín, de la Dirección de Bellas Artes de Roma y de representantes de los Museos de la Europa oriental con el fin de presentar al estudio de especialistas el plan de trabajo de la Oficina Internacional de Museos.

Los días 24 y 27 habrá en el Instituto Internacional de Cooperación intelectual reuniones de peritos en asuntos de bibliografía.

La Comisión del Opio se reunirá en Ginebra por novena vez el día 17.

EXTRANJERO

Contra las tropas norteamericanas

MANAGUA.—Las tropas americanas que han llegado a la capital, procedentes del puerto de Corinto, donde habían desembarcado, han hallado cortada la vía férrea.

Se asegura, además, que se ha descubierto un complot contra los fusileros marinos norteamericanos. En efecto, según parece, se trataba de hacer saltar con dinamita la vía en una extensión de 200 pies.

El presupuesto alemán para 1927

BERLÍN.—Los ingresos y gastos se equilibran en 10.503 millones de marcos. Los gastos generales se calculan en 8.527.479.185 marcos, quedando el resto para hacer frente a las cargas de la guerra.

La Comisión de presupuestos del Reichstag comenzará el estudio de este presupuesto a comienzos de la próxima semana.

Aviones gigantes

LONDRES.—El ministro británico del Aire ha hecho un pedido de una escuadrilla de 30 aviones gigantes de bombardeo, cada uno de los cuales irá accionado por dos motores de mil caballos de fuerza en total. Estos aparatos se destinarán especialmente, en caso necesario, al ataque nocturno de los aeródromos enemigos.

DE TODO Y DE TODOS

Quiénes son los explotados y quiénes los explotadores

Es un hecho innegable y en verdad muy triste e inmensamente bochornoso para la civilización moderna que en el mundo económico existe y se tolera la piratería y el bandolerismo, y que por él no se puede hoy viajar sólo sin peligro de atropellos y despojamientos de lo propio. Los obreros dicen que son inicuamente explotados por los patronos, no dándoles la remuneración justa del trabajo incorporado por ellos al producto; a su vez, los patronos dicen que son villanamente explotados por los obreros, cuyo trabajo de brazos lánguidos, caídos, o como se le quiera llamar, no rinde lo debido; es decir, unos a otros se llaman explotadores, y puede ser que los de ambos bandos tengan razón, si quiera sea con laudables excepciones. Pero lo indiscutible, lo evidente, es que los explotados no son ni los obreros, ni los patronos, sino los consumidores, pues, al encarecerse la producción, sea por el aumento de jornales y poco trabajo, sea por la sórdida avaricia de la industria o del comercio, sea por las dos cosas unidas, que es lo más probable, el consumidor es la víctima, es el pagador de esos aumentos de salario a los obreros y de esos deseos insaciables de enriquecimiento de los patronos y comerciantes. Para nosotros la cosa ha sido siempre, y sigue siendo, tan clara, que hace bastantes años que venimos defendiendo en nuestros libros esta doctrina, y siempre nos ha llamado la atención ver a ciertas gentes ocuparse en el problema social tomando puntos de vista con horizonte tan reducido, desde donde resulta imposible abarcarlo en su integridad.

Tan cierto es esto, que si los obreros, mejor dicho, sus conductores, pensasen un poco, verían que, aparte de lo malo de la acción de sembrar y cultivar el odio entre patronos y obreros, realizan una verdadera tontería, pues intentan herir al patrono, al rico, y a quienes hieren de verdad, y despiadadamente, es a los consumidores, gentes con las cuales ningún motivo de resentimiento pueden tener, como son la viuda o la huérfana que por los trabajos y servicios pasados de su marido o padre reciben una modesta pensión del Estado, del Sindicato, de la Sociedad aseguradora..., los maestros, los empleados todos, la clase media en general, que es la más numerosa y a la cual se le hace la vida imposible con la elevación continua de su coste; hay más, hieren, sin darse cuenta, a la misma clase obrera, es decir, hiérense unos a otros, sin lograr sus deseos de hacerlo a los patronos. Y esto no es paradoja; es la realidad viva y palpante, como cualquiera puede convencerse si desmenuza y estudia las complejas derivaciones de los hechos económicos. Véase en un ejemplo: los albañiles, a causa del odio al patrono, infiltrado en su corazón por los «leaders» del socialismo y sindicalismo, trabajan poco y mal, exigen un salario exorbitante, que paga el patrono. Creerán que con esto le han herido de muerte. Nada más opuesto a la realidad de las cosas. Si ese proceder de los obreros lo hubiesen tenido con uno sólo, efectivamente, le hubieran causado gravísimo daño; pero como lo hacen con todos, ninguno de ellos sale perjudicado: suben el alquiler, que pagamos todos, incluso los obreros, y en paz.

EL EJERCITO NORTEAMERICANO

CATORCE MIL DESERCIONES EN UN AÑO

LONDRES.—En su número de enero, el «Cambury Magazine» publica un artículo del general americano Henry Reilly, en el cual el ex comandante de la 89 división de Infantería americana, que operó en Francia en 1918, revela que el soldado americano está mal nutrido, mal vestido y acuartelado en edificios ruinosos e insalubres.

«En estas condiciones—dice—no es nada extraño que las deserciones el año pasado ascendieran a la cifra de 14.000.

En cuanto a los oficiales americanos de carrera, han perdido valor, y su número disminuye de mes en mes.

Tal estado de cosas—termina diciendo el general—es inexcusable en un país tan rico como los Estados Unidos.»

Crónica de Barcelona

Lo que dice el gobernador. Una madre desnaturalizada. Se detiene a un asesino. El cádido Isidro. Otras noticias.

BARCELONA.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que había nombrado concejales del Ayuntamiento de Barcelona a D. Mariano Polluelo, en representación del elemento obrero, y a D. Javier Girona, por la Unión Patriótica.

Además dijo que había concedido autorización para celebrar la Asamblea de periodistas, convocada por el Centro de Reporteros para el domingo próximo.

BARCELONA.—El día 15 de diciembre, María Hernández Meseguer dió a luz un niño, que entregó a la comadrona para que lo llevase a la Inclusa. Sabiendo la comadrona que el matrimonio José Trilla y María Redondo querían adoptar un niño, les hizo entrega del recién nacido. El Sr. Trilla y su esposa inscribieron a éste como hijo legítimo del matrimonio en el Registro civil.

Enterada de ello la Policía, fué detenido José Trilla, y ayer mañana fueron llamadas al Juzgado la madre adoptiva y la natural.

Esta última, teniendo en sus brazos al niño, no se recató de decir que deseaba que su hijo fuese llevado a la Inclusa, ofreciéndoselo a quien lo quisiera.

María fué procesada, por disposición del juez.

Al recibir la noticia, le dió un ataque, teniendo que ser auxiliada por las personas que se hallaban presentes y por los periodistas. Estos intercedieron cerca del juez para que, bajo fianza, fuera puesta en libertad. El juez pidió 1.000 pesetas de fianza, que fueron hechas efectivas por un amigo de la madre.

El matrimonio fué puesto en libertad.

BARCELONA.—Los mozos de escuadra de Llobregat detuvieron a un sujeto llamado Pedro Pujol, de veinticinco años, que, interrogado, declaró ser prófugo y que residió hace tiempo en Francia, donde asesinó a un sacerdote, con el propósito de robarle, añadiendo que también estaba procesado en esta ciudad a consecuencia de un robo.

BARCELONA.—Isidro Gari, estaba entregado a los placeres de la danza en el baile «La Paloma», situado en la barriada de Gracia.

Su pareja era una francesita, gentil y pizpireta, llamada María Rato. Tan entusiasmado le tenía la joven francesa, que Isidro, en un arrebato de alegría, le prestó una sortija, valorada en 2.000 pesetas, para que María la luciese.

A la salida, Isidrito reclamó la joya a María; pero ésta, que se había encaprichado con la sortija, no quiso devolvérsela. El joven bailarín, mustio y desengañado, reclamó el auxilio de un sereno, que, al detener a la muchacha, puso fin a los entusiasmos idealistas de Isidro el bailarín.

BARCELONA.—Un sujeto, llamado Antonio Codina, jefe de una banda de estafadores que tiene su residencia en Barcelona, ha sido denido en Moncada. Se dedicaba a montar negocios en algunos pueblos de la provincia, declarándose después en suspensión de pagos para no pagar a sus acreedores.

BARCELONA.—Durante la represen-

tación de la revista «Yo me caso con usted», en el teatro Nuevo, en uno de los cuadros de la obra, que representa una corrida de toros, el artista torero Enrique Civil resultó con un puntazo en el pecho por el toro que lidiaba. El herido tuvo que ser auxiliado en el botiquín del teatro.

Comunicaciones telefónicas Londres-Newyork

El nuevo servicio radiotelefónico entre Nueva York y Londres se ha abierto hoy al público. Cuantas personas han empleado este nuevo sistema de comunicación están de acuerdo en apreciar su perfección.

La primera información periodística recibida de Nueva York ha llegado a las cinco de la tarde. Se daba en ella la noticia de que el jefe del servicio de prohibición de los Estados Unidos ha encargado a un eminente doctor norteamericano que haga un estudio en Nueva York acerca de las numerosas defunciones que se han producido durante las Navidades y el Año Nuevo, a causa de la absorción de bebidas venenosas.

A última hora de la tarde, un gran Banco inglés ha realizado importantes negocios con un establecimiento americano de crédito, utilizando el radiotelefono.

EL CRIMEN DE ARAVACA

Por la importancia del hecho, la Audiencia ha designado juez especial que se encargue de la instrucción del proceso por el ya famoso crimen de Aravaca.

El designado es magistrado de la Audiencia provincial de Avila, D. José Antonio de la Campa y Balbas.

Intervendrá también un magistrado del Tribunal Supremo, que será el que por turno le corresponda.

Y para inspeccionar el sumario ha sido igualmente designado el abogado fiscal de la Audiencia de Madrid, D. Lorenzo Gallardo.

SUCESOS

UNA BUENA PEDREA EN MADRID

El joven de trece años Antonio Mora Carretero, que vive en el paseo de las Delicias, número 16, fué atropellado ayer, en la calle de Sagasta, por el automóvil de la matrícula de Guadalajara, número 541, que guiaba su propietario, Modesto Adolfo Begorra.

El atropellado fué asistido en la clínica del boulevard, donde se le apreciaron lesiones menos graves.

El conductor fué detenido. La camioneta 1.520 alcanzó, en la calle de Fuencarral, a Vicente Izquierdo Jiménez, al que produjo heridas de pronóstico reservado.

En el paseo de Recoletos, esquina a la calle de Prim, el automóvil número 16.262, que conducía Antonio Fernández Cernuda, atropelló al ciclista Tomás Hernández Granel, de quince años de edad, domiciliado en la calle de San Pedro Mártir, número 4.

Recogido el herido por varios transeuntes, y trasladado a la Casa de Socorro del distrito, se le apreciaron lesiones tan graves, que hicieron preciso su traslado al equipo quirúrgico del distrito del Centro, donde fué operado.

El cobrador de tranvías Juan Garrido Martínez, de veintisiete años de edad, fué atropellado anoche, cuando hacía el cambio de aguja frente a la estación del Norte, por el automóvil 13.132 M., que conducía Manuel García.

Información política

El presidente, a Jaén

El jefe del Gobierno que permaneció toda la tarde de ayer en el ministerio de la Guerra, donde había recibido a varios ministros, visitó en las primeras horas de la noche el Círculo de la Unión Patriótica.

A las diez y cuarenta de la noche marchó a Jerez en el expreso de Andalucía, acompañado del ministro de Fomento.

A despedirle acudieron el Gobierno en pleno, las autoridades y todos los directores generales y altos funcionarios de los ministerios.

La Asociación Francisco de Vitoria

Se reunió la ponencia encargada de redactar las bases de un derecho internacional privado aéreo.

El miércoles de la semana próxima se reunirá el pleno de la Asociación, presidido por el ministro de Estado.

Regreso del Sr. Yanguas

Regresó a Madrid el ministro de Estado, e inmediatamente marchó a su despacho oficial.

El Sr. Yanguas ha enviado su pésame al nuncio de Su Santidad por el fallecimiento del auditor de la Nunciatura, monseñor Guerinoni, ocurrido ayer en Madrid.

El presupuesto de Guinea

Ayer publicó la «Gaceta» un Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros preceptuando que para los gastos de las posesiones españolas del África occidental se conceden, durante el año 1927, créditos por la suma de pesetas 6.059.522,20.

Los ingresos de las referidas posesiones para dicho año 1927 se calculan en la cantidad de 6.059.522,20 pesetas.

EL PROBLEMA NARANJERO

Creación de organismos inspectores

Con objeto de procederse al examen del problema naranjero en su aspecto de información, y de acuerdo con las bases votadas en la Asamblea general celebrada en Valencia recientemente por cultivadores y exportadores, ayer se firmó una Real orden creando organismos investigadores, a fin de que al levantarse el próximo día 13 la prohibición de recolectar la naranja durante quince días, pueda asegurarse la sanidad del producto; Rel orden que publica hoy la «Gaceta».

Los extremos más esenciales de la misma son, a saber:

Creación de los siguientes organismos inspectores:

Juntas locales que se formarán en todos los pueblos con cultivo naranjero; Juntas de puertos o playas de embarque, y una Junta central, como directiva y sancionadora, que dará las debidas instrucciones.

Las Juntas locales las presidirán los alcaldes de los pueblos, y estarán formadas por cosecheros y exportadores, en relación correspondiente al área de cultivo.

Las Juntas de puerto se establecerán en todos los puertos o playas por donde habitualmente se exporta la naranja, y las presidirá un ingeniero agrónomo o su delegado, tres cultivadores y tres exportadores, elegidos por las entidades agrícolas y los exportadores con almacén abierto.

La Junta central la presidirá el jefe de la cuarta región agronómica, y la forma-

rán seis vocales, designados por las Juntas de puerto en funciones.

Se inspeccionará por las Juntas locales la naranja que se exporte a granel por vía terrestre, habilitando una inspección especial en la frontera de Cerbere.

Las Juntas de puerto podrán inspeccionar las cajas sobre los muelles por todos los medios que crean más adecuados.

Prohíbese refacturar expediciones por tierra desde el punto no productor al extranjero. Igualmente se prohíbe comenzar la recolección hasta que termine el período de quince días de suspensión y estén debidamente organizadas todas las Juntas, que necesariamente deberán estarlo para el día 14 del corriente.

GACETILLAS DE TEATROS

ZARZUELA (ópera).—Olga Carrara, la Souza, nuestro primer tenor dramático, Pedro Lafuente; Joaquín Villa y Vitorio cantarán esta noche «El trovador».

Mañana, domingo, tarde, Olga Carrara—tan aplaudida en «La Africana» anterior—, Isabel Soria, el glorioso Miguel Fleta y Enrique de Franceschi, interpretarán «La Africana».

INFANTA ISABEL.—«¡Mecachis, qué guapo soy!», una de las obras más graciosas de D. Carlos Arniches, se representa todos los días, tarde y noche, y constituye el acontecimiento teatral de la temporada.

Se despacha en Contaduría. ESLAVA.—Hoy, a las seis y cuarto, «La dama salvaje». A las diez y media, «Lacoma es un punto». Exito cómico.

El domingo, a las cuatro, «La dama salvaje». A las seis y media y diez y media, «Lacoma es un punto», el éxito cómico del año.

Contaduría, de cuatro a ocho. Lunes, segundo del abono aristocrático, con asistencia de Sus Majestades y Altezas Reales.

Lunes, noche, y toda la semana, funciones populares.

CIRCO DE PRICE.—Hoy, sábado, tarde, a las seis; noche, a las diez y cuarto, dos grandiosas funciones. Selecto y variado programa. Ultimos del actual programa y del cuento de Pascuas «El oso enamorado».

ROMEA.—Exito enorme de Isabelita Ruiz, la encantadora «estrella», y del desconcertante excéntrico Chaz-Chase. «Lo que cuestan las mujeres», la divertida humorada, de éxitos cada día mayores, y Paloma Luján, completan el sugestivo programa de este teatro.

REINA VICTORIA.—Esta noche, a las diez y cuarto en punto, estreno de «Fruto bendito», comedia dramática en verso, en tres actos, cada uno dividido en dos episodios, original del excelso poeta Eduardo Marquina. Protagonistas: Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

Tarde (3,75 butaca), «Los millones de Monty».

Mañana, domingo, a las seis y cuarto, segunda representación de la comedia dramática, en verso, del ilustre poeta Eduardo Marquina, «Fruto bendito». Principales intérpretes: Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas. Noche (3,75 butaca), «Los millones de Monty».

EL SUEÑO Y LOS NIÑOS

Minuciosos estudios hechos por una Comisión sueca en las escuelas de aquel país, ha revelado o, mejor dicho, confirmado, que los niños que no disfruten de la cantidad media de sueño, tienen veinticinco por ciento más enfermedades que los otros.

Según la misma Comisión, la cantidad media de sueño necesaria a los niños que estudian es ésta:

Para los niños de cuatro años, doce horas.

Para los de siete años, once horas.

Para los de nueve años, diez horas. Para los de doce a catorce años, de nueve a diez horas. Para los jóvenes de catorce a veintidós años, de ocho a nueve horas. La anemia, el empobrecimiento de la sangre y la debilidad son muchas veces debidos a insuficiencia de sueño.

LA GRIPE EN BILBAO

BILBAO.—Mañana se reunirá la Junta provincial de Sanidad, con objeto de declarar la epidemia gripal en toda la provincia.

El número de defunciones que ha causado la epidemia es verdaderamente alarmante.

LA CENSURA HA REVISADO LAS PRUEBAS DE ESTE NUMERO

ESPECTACULOS

ZARZUELA (ópera).—Función 22 de abono, 14 del turno de noches.—A las nueve y media en punto, El trovador (por el gran tenor dramático Pedro Lafuente, Olga Carrara y Joaquín Villa).

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, Los mozos bien.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, La dama salvaje. A las diez y media, Lacoma es un punto.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, ¡Mecachis, qué guapo soy!

CIRCO DE PRICE.—Tarde, a las seis, y noche, a las diez y cuarto, dos grandiosas funciones.

CENTRO.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, El último mono.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto, Los millones de Monty. A las diez y cuarto, Fruto bendito.

APOLO.—A las seis y media y a las diez y media, El huésped del Sevillino.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Cinceladores del silencio. A las diez y cuarto, Las pecadoras.

LATINA.—A las cuatro y a las seis y media, Los gansos del Capitolio. A las diez y media, La emboscada.

LARA.—A las seis y cuarto, Poca cosa es un hombre. A las diez y media, Alfilerazos.

ALKAZAR.—A las seis, El señor cura y los ricos. A las diez y media, El verdugo de Sevilla.

NOVEDADES.—A las seis, La pastorela. A las diez y media, La venta de Don Quijote y La serrana.

CHUECA.—A las seis y diez y media, Una cómica, Gloria que mata, La senda del vagabundo.

MARAVILLAS.—A las cinco y cuarto y a las diez y cuarto, Boda de contrabando, El viejo gruñón, Ropa vieja. El lunes, El pollo pera.

MARTIN.—A las seis, Motetes y bulerías y Las mujeres de Lacuesta. A las diez y cuarto, ¡Levántate y anda! y El pejo de las doncellas.

FONTALBA.—A las seis y a las diez y media, La mariposa que voló sobre el mar.

CINEMA GOYA.—A las cuatro y media, El capitán Blood. A las seis y media y a las diez y cuarto, El traje de etiqueta (Reginald Denny y Laura La Planche). El capitán Blood.

CINEMA X.—A las cinco y media y a las diez menos cuarto, Ronda de noche, Peligros del flirt y Dick, el guardia marina.

ROMEA.—A las seis y a las diez y cuarto, Moncayo, Conjuntos lírico-bailables, Comitre, Un sanatorio modelo, Paloma Luján, Alady, Lo que cuestan las mujeres, Isabelita Ruiz.

FRONTON JAI ALAI.—A las cuatro, rrimero, a pala, Zubeldia y Unamuno contra Quintana I y Ermúa; segundo, a pala, Fernández y Ochoa contra Zárraga y Pérez.

«Sindicato de Publicidad», Barbieri, 8.

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE

El mejor desinfectante conocido

Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:

L. Mollina y A. Inganzo, ROLLO, 2.-MADRID

O. Z. O.

Grandes Almacenes Conde de Romanones, 3 y 5 MADRID

FELIX GOMEZ

Casa fundada en 1880

Teléfono 27-91 M.

APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

Pídanse detalles a la Casa

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE

La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbonos.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Durand, ingeniero - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones

∴ Aduanas ∴
∴ Embarques ∴

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en enero, de Santander el 16, para Gijón, y de Coruña el 18 de enero.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 2 de enero, para Málaga, y de Cádiz el 5 de enero, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 28 de enero, para Málaga, y de Cádiz el 31 de enero, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Península-New York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de

Barcelona el 20 de enero, y de Cádiz el 24, para New York.

Línea Mediterráneo-Venezuela Colombia-Pacífico

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 25 de enero, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30 de enero.

Línea Mediterráneo-Cuba-México

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 23 de enero, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 28.

Línea a Fernando Póo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de enero, para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

ORIA Y GALINDEZ

COMPRA Y VENTA

De alhajas.--Relojes.--Máquinas de escribir.--Fotográficas.
Pianos.--Pianolas.--Gramófonos.--Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 22-86 H.

CORREOS Preparación completa

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

∴ COLEGIO DE SAN ESTANISLAO ∴
ATOCHA, 18 - MADRID (Toda la casa)

Internado modelo dirigido por DON ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.

ESPECIALIDAD EN TINTES

FUENCARRAL, 12, pral. izda.
Precios Pesetas.

Tintes, desde	20
Masaje y vaporización	5
Ondulación Marcel	2,50
Corte de pelo «garçon»	1,50
Lavado de cabeza	2

GALERIAS BAYON, S. A.

FUENCARRAL, 20 DUP. ∴ TELÉFONO 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. ∴ Audiciones diarias, de cuatro a ocho

∴ ∴ CONSTRUCCION DE APARATOS ESPECIALES ∴ ∴

Anuncie usted en el "Diario de la Marina"

Vickers, Sons And Maxim Limited

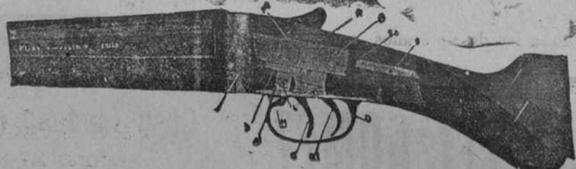
Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ctd. at Ascrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Victor Sarasqueta - Eibar (España)



Se distingue por ser

La más sólida por su construcción

La más perfecta por su sistema

La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO de la MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES.

En la plana cuarta: TREINTA CÉNTIMOS línea.

En tercera: SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES.—Noticias y artículos industriales: En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHEMO"

La marca mas acreditada de fabricación alemana.

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

∴ Rectificadores ∴

Representante para España:

Eugen Runde

Pinto (prcia Madrid).

"SMITH PREMIER" Nº 60
CAMPEON DE RESISTENCIA
GARANTIZADA 10 AÑOS
A. PERIQUET Y CIA.
EXPOSICION INTERNACIONAL DE BRUXELLES - APARTADO 444 MADRID.

Academia Serrate

Especial de preparación para el Cuerpo de Correos

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato ∴ Magnífico internado ∴ Consultas y correspondencia al director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

SAN BERNARDO 1 PRINCIPAL. MADRID